ACTA No. 072

AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	15 DE JULIO DEL 2020
HORA INICIO:	8:30 AM
HORA FINALIZACION:	9:45 AM
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	AUDIENCIA EVALUACIÓN DE PROPUESTA CONVOCATORIA MENOR CUANTÍA N° 013 DE 2020 – SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado de lista y verificación del quórum.
2. Verificación de ofertas presentadas
3. Audiencia evaluación de propuesta Convocatoria Menor Cuantía N° 013 de 2020 – Suministro de Gas Licuado de Petróleo.
4. Consideraciones de Comité de Contratación.
5. Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. ***LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.***

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Nora Lilian Córdoba Cortés	Subgerente Administrativo
Dr. Víctor Hugo Ortega Calderón	Subgerente de Prestación de Servicios
Sra. María Eugenia Rosero E.	P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Dr. Daniel Coral	Abogado Oficina Jurídica

Se constata quórum reglamentario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

2. ***VERIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS.***

Dentro del plazo señalado en el cronograma, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CLASE DE PERSONA	REPRESENTANTE LEGAL
1	MONTAGAS S.A. E.S.P.	JURIDICA	SAFA HUSEIN EL LAYTHY BARAKAT

Se deja constancia, que se recepcionó en correo electrónico institucional, propuesta de la empresa COMECO S.A. E.S.P., no obstante dicha propuesta no cumple con lo requerido en los pliegos de condiciones, en cuanto a que la presentación en medio físico en la oficina de Secretaria de Gerencia de la entidad, por lo tanto esta propuesta se tiene como no presentada.

3. AUDIENCIA EVALUACIÓN DE PROPUESTA CONVOCATORIA MENOR CUANÍA N° 013 DE 2020 – SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO.

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendo las 8:30 am del día 15 de julio del 2020, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con el fin de evaluar la propuesta presentada en la Convocatoria de Menor Cuantía N° 013 de 2020, correspondiente al Suministro de Gas Licuado de Petróleo, dando cumplimiento al cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

EVALUACIÓN PROPUESTA N° 1

CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NO. 013

SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO

REQUISITOS HABILITANTES: MONTAGAS S.A. E.S.P.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	No. Folios
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			2-4
SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIRDAD EN EL TRABAJO - ARL	X			5-6
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE	X			38-46
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD	X			57-64

SOCIAL VIGENTE					
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO		**X**			29-35
RUP					47-51
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA		**X**			52
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		**X**			27-53
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES		**X**			28-54
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		**X**			55
CERTIFICADO DE MEDIDAS CAUTELARES		**X**			
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES		**X**			2-4
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS		**X**			2-4
CERTIFICACIÓN COMERCIAL		**X**			108
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL		**X**			8-26
INDICADORES FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO MAYOR AL 60% DE LA PROPUESTA		**X**		49
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ SUPERIOS AL 1.4		**X**		49
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 0.75	**X**			49

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

OFERENTE	VERIFICACIÓN
MONTAGAS S.A. E.S.P.	**NO HABILITADO**

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por MONTAGAS S.A. E.S.P. para el suministro de Gas Licuado de Petróleo, se encuentra que el proponente NO cumple con los requisitos habilitantes en lo referente a los indicadores financieros.

4. CIERRE DE LA AUDIENCIA:

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, y conforme al cronograma fijado en el pliego de condiciones, se publicarán los resultados en la página web del Hospital, el día 17 de julio del 2020 y los interesados podrán presentar observaciones al informe de evaluación el día 21 de julio 2020 en la secretaría de la Gerencia del Hospital o al correo electrónico gerencia@hci.gov.co.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y firma por quienes en ella intervinieron.

DRA.NORA LILIA CORDOBA CORTES
Subgerente Administrativa

DR. VICTOR HUGO ORTEGA C.
Subgerente de Prestación de Servicios

MARIA EUGENIA ROSERO E.
P.U. Recursos Físicos

INVITADO:

DR. DANIEL CORAL LARA
Oficina Jurídica

-Original firmado-